

Título IX

Protocolo para el manejo de quejas de discrimen por sexo durante la pandemia de Coronavirus (Covid-19)

Para garantizar los servicios bajo el Título IX y cumpliendo con las directrices del Gobierno de Puerto Rico y las directrices establecidas en la Universidad de Puerto Rico para reducir el riesgo de propagación del Covid-19, la Coordinadora de Título IX en la Universidad de Puerto Rico en Ponce (UPRP) ha establecido que:

1. Si usted necesita presentar una queja, deberá comunicarse por correo electrónico a la dirección: tituloix.ponce@upr.edu.

Debe enviar información contacto (nombre, teléfono, correo electrónico) para que la coordinadora se comunique con usted.
2. De ser necesario durante este periodo, las entrevistas se llevarán a cabo utilizando la plataforma de *Zoom*. Necesitará acceso a un equipo con internet, cámara y micrófono. Puede ser teléfono móvil, tableta o computadora.
3. Estas medidas estarán vigentes mientras sea necesario para garantizar la salud y seguridad de toda la comunidad de UPRP.

Cualquier duda o pregunta puede comunicarse conmigo enviando mensaje de texto o *WhatsApp* al (787) 692-9707 o mediante correo electrónico a tituloix.ponce@upr.edu

*****En la medida que haya más cambios como consecuencia de esta pandemias y las restricciones gubernamentales e institucionales, compartiremos la información pertinente.*****